

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 11 de Julio de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.685

## LEGISLANDO POR DECRETO

### El voluntariado en África

Hoy aparece en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra un Real decreto que viene a reformar los procedimientos y los premios que estableció la ley de 5 de Junio de 1912 para conseguir voluntarios que se ofreciesen a servir en las unidades de África.

Es justo tributar un elogio al general Luque por reconocer en el preámbulo de dicha soberana disposición el fracaso completo de la ley mencionada, repitiendo los argumentos que han insertado repetidas veces todos los periódicos profesionales.

Si siempre se procediese de este modo, escuchando los dictados de la opinión ilustrada y desoyendo los inútiles y perjudiciales del amor propio, otra sería nuestra suerte y de otro modo se viviría en España.

El problema de Marruecos, largo y costoso por su misma naturaleza, ha de simplificarse mucho cuando no sea necesario emplear en él las tropas metropolitanas, lo cual ofrece además el riesgo de que la Península quede casi desguarnecida por la desorganización que las fuerzas expedicionarias comunican a las demás al quitarlas hombres instruidos, ganado y elementos de todas clases.

La necesidad de seguir el sistema que emplean otros países para la formación de sus tropas coloniales sólo tropezaba con el escollo del dinero, y ahora se ha visto que se gasta mucho más en los líos e imprevisones que supone colocar en África una fuerza que no excede de nueve brigadas, cuando en el papel disponemos de treinta y cinco del Ejército y dos de Infantería de Marina.

Nuestra satisfacción es tan grande al ver la recluta de las unidades africanas en el camino acertado, que no hemos de amargarla con observaciones sobre detalles que el tiempo y la experiencia se encargarán de limar.

Solamente nos haremos eco de una, cuya importancia es grande y no puede ser demorada.

Nos referimos a esa Empresa reclutadora cuya existencia prevé el artículo 12 del decreto, y que no esperamos produzca el menor bien, siendo, en cambio, un semillero de abusos y de casos raros que ha de dar pábulo a la maledicencia.

Algo de esto indicó ya hace varios días el mismo ministro de la Guerra, y esa consideración debe hacerle pensar detenidamente a quien entrega dicha concesión, que se presta a mil inmundicias.

Sólo en el caso de aparecer una entidad muy seria, y de no dar resultados rápidos la acción de reclutadores dependientes de los organismos militares, encontraríamos plausible el que se hiciese el concurso a que dicho artículo se refiere.

La resolución del Gobierno de atender a ese problema de un modo inmediato, sin esperar a la etapa legislativa, ya que razones políticas mantienen cerrado el Parlamento, será por todos aplaudida.

Última grande que una iniciativa semejante no atiende a que se continúen los trabajos en la factoría de El Ferrol, evitando los enormes perjuicios que una paralización de aquellos ha de traer consigo si no se reanuda pronto las obras que la botadura del segundo acorazado interrumpió hace poco tiempo.

Cuestión es esta que no parece imposible de resolver poniendo un ligero buen deseo al servicio de una causa que es provechosa para los intereses generales del país.

### El monumento a Saavedra

Hace días se reunió en el local del Centro Comercial Hispano-marroquí el Comité que entiende en la erección de un monumento al sabio ingeniero y africanista D. Eduardo Saavedra, que por espacio de ocho años fué el primer presidente que ha tenido el expresado Centro.

La reunión fué presidida por el general Polavieja, asistiendo los Sres. Azcárate, Ortega Morejón, Torroja, Inchaurrandieta, Martín Peinador y Corbella, y después de examinar el contrato y el proyecto de monumento presentado por el escultor D. Julio Antonio, resolvióse, por unanimidad, aceptar uno y otro con la condición de que debe estar terminado el 31 de Diciembre del presente año.

Asimismo se acordó que cuarto antes se haga el acto de la colocación de la primera

pedra, que se verificará en Tarragona, la ciudad natal del Sr. Saavedra, y exponer el proyecto del monumento en el estudio del escultor, Príncipe de Vergara, 26, con objeto de que puedan visitarlo y apreciarlo todas aquellas personas que se hayan interesado en la realización de esta obra de gratitud y de admiración, ideada por los Centros Comerciales Hispano-marroquíes en honor del insigne polígrafo que, por sus profundos conocimientos en las matemáticas, en la arqueología, en la historia, en la literatura y otras ramas del saber humano, fué una verdadera gloria nacional, reconocida no sólo en España, sino en el extranjero, y que, con la singular clarividencia que tanto le distinguía, co'umbró la trascendencia del problema africano para España, contribuyendo con su saber, con su palabra y con sus obras a la labor patriótica que iniciaron Costa, Coello, Carvajal, Azcárate y don Gabriel Rodríguez en el gran movimiento de opinión formado al calor del histórico mitin celebrado en 1884 en el teatro de la Alhambra, sobre los asuntos de Marruecos.

## INFORMACION DE MARINA

### Movimiento de buques.

Salieron: De los caños de la Carraca, el *Carlos V*. De Ceuta, el *Osado*. De El Ferrol, el torpedero núm. 41. De Dakar, para Las Palmas, el *Infanta Isabel*. De Ceuta, el *Audaç*. Fondearon: En Grao, el *Temerario*. En Ferrol, el *María de Molina*. En Cádiz, el *Princesa de Asturias*. En Melilla, el *Lauria*. En Ceuta, el *Carlos V*. En Cádiz, el *Proserpina*. En Ceuta, el remolcador *Manuel María*, conduciendo siete heridos y 51 enietmos de Ejército, procedentes de Tetuán. Entró en Cádiz, continuando para el Arsenal, el *Osado*.

Del comandante general de Cartagena.—Falleció en el Hospital de esta plaza, de enfermedad común, el sargento de Infantería de Marina D. Manuel de Castro León.

### La guerra de Oriente

#### Declaración de la guerra.

PARIS, 11.—Se ha publicado el texto de la declaración de guerra que la Legación de Rumania en Sofía ha comunicado hoy al Gobierno búlgaro.

«El Gobierno rumano—dice—cursó a tiempo al de Bulgaria que en el caso de que surgiese la guerra entre los aliados balcánicos Rumania no podría conservar la reserva que se había impuesto y se vería obligada a entrar en acción.»

El Gobierno búlgaro no ha creído necesario contestar a esta comunicación; al contrario, desgraciadamente, la guerra ha estallado por los bruscos ataques de los búlgaros contra los serbios, los que tampoco han cumplido las reglas elementales de la previa notificación que habría atestado el respeto a las convenciones y costumbres internacionales.

Como resultado de esta situación, el Gobierno rumano ha dado a su Ejército la orden de entrar en Bulgaria.»

#### Bulgaria y Turquía.

VIENA, 11.—Dicen de Constantinopla que el resultado de las conversaciones entre el delegado búlgaro Natchevich, con amplios poderes, y el Gobierno otomano, ha sido el siguiente: Bulgaria está dispuesta a retirarse del litoral del mar de Mármara y abandonar la línea Enos-Midia; pero ahora Turquía pide nuevas concesiones territoriales.

Bulgaria parece dispuesta a otorgar. La Puerta exige una contestación formal y rápida.

#### Búlgaros contra serbios.

VIENA, 11.—Noticias llegadas de Sofía dan cuenta que el martes los búlgaros obtuvieron importantes victorias, rechazando todos los ataques de los serbios en la línea de Tepe, cerca de Kustendil, así como también rechazaron los ataques de los griegos al Norte de Doiran.

Las tropas que habían quedado en Tchataldja, cerca de 60.000 hombres, han sido enviadas a la frontera servia.

En Tchataldja no quedan más que algunas tropas de reserva.

#### Las tropas rumanas.—Proclama del Zar de Rusia.—Otras noticias.

PARIS, 11.—Por informes recibidos de Viena se sabe que las tropas rumanas han cruzado a las cuatro de la tarde la frontera búlgara.

El Zar de Rusia ha enviado al príncipe y al pueblo de Montenegro una proclama aconsejándoles que se abstengan de combatir a los búlgaros.

El ministro de Bulgaria ha visitado esta noche al embajador de Italia, para pedirle la intervención de su país a fin de obtener que se suspendan las hostilidades.

Este paso del ministro de Bulgaria en París manifiesta bien claramente la situación desesperada de Bulgaria y su poca confianza en el éxito de la mediación de Rusia si se precipitan los acontecimientos.

#### Los griegos siguen avanzando.

SALÓNICA, 11.—Las tropas griegas avanzan siempre.

Los búlgaros huyen hacia Planina. Pero la Caballería servia les ha cortado la línea de retirada.

## MARRUECOS ESPAÑOL

### Luchando con los moros

#### DE TETUAN

Los columnas.—Cadáveres moros.—Nuevo Hospital Militar

RINCÓN DE MEDIK, 11.—Esta mañana salieron del campamento principal dos columnas en la siguiente forma: una, mandada por el general Primo de Rivera, compuesta por los batallones de Madrid y Barbastro, los escuadrones de fuerzas regulares, una batería de montaña y otra de campaña.

Esta columna se dirigió por el camino de Lauzien a esta posición, en donde pernoctará. Otra columna, al mando del coronel Prieto, formada por dos batallones de Wad-Ras y uno de Saboya, salió a protegerla flanqueando las alturas del Derra, y se retiró después sin novedad al campamento.

Dicen de Tetuán que algunos moros llegados a la plaza dicen que ayer, al pasar cerca de Ben Carrich, fueron detenidos por los cabileños, los cuales les obligaron a que les ayudasen a enterrar los muertos en la acción del martes, los cuales pasaban de 50.

En las afueras de la plaza se está montando un Hospital militar capaz para 60 camas. Vienen destinados a él un subinspector y tres médicos mayores.

#### Un aristócrata voluntario.—Los buques de la escuadra.

CEUTA, 11.—Ha llegado el conde de Güell, cabo voluntario del regimiento de Caballería Victoria.

Marcha a Tetuán en automóvil para incorporarse al referido regimiento.

Ha salido de esta bahía el destructor *Osado*, para cruzar la costa.

Procedentes del arsenal de la Carraca han fondeado en este puerto el *Carlos V* y el destructor *Audaç*.

El *Carlos V*, que ha traído al general Pidal, arboló la insignia de almirante.

Otra agresión de los moros.—Un soldado muerto y dos heridos.—Huída del enemigo.

CEUTA, 11.—Ha sido vivamente hostilizado por los moros un convoy de víveres que se dirigía a Cudia Fahama.

En seguida los defensores del convoy hicieron fuego contra los agresores, sosteniendo entre unos y otros reñido tiroteo.

He nos tenido varias bajas, entre ellas la del soldado del regimiento de Córdoba Mariano Abelláñez Fernández, natural de Granada, muerto, y heridos José Salvador Carretero y José Ibars, del mismo regimiento.

El enemigo, que ante el refuerzo que recibieron nuestras tropas huyó a la desbandada, sufrió enormes pérdidas.

Ahora reina tranquilidad.

#### Convoy de heridos.

CEUTA, 11.—Esta tarde llegó el remolcador *Manuel María*, conduciendo seis heridos y cincuenta y cinco enfermos.

Los heridos son: sargento de Was-Rás Félix García Maluero; soldado Telesforo Gómez Hernández, leve. Ingenieros: Santiago García Pérez, grave. Artillería: Isidro Ginés Mirón, leve. Ceuta: Arturo Villanueva, leve. Victoria: Antonio Cortea Sánchez, leve.

En la agresión de Kudia Federico resultaron: muerto, el soldado del regimiento de Córdoba Mariano Abelláñez; era natural de Granada, recibió siete balazos. Heridos: los soldados del mismo regimiento José Salvador Carretero, de Almeia, hombre derecho, y José Haro Planelles, de Alicante, hombre izquierdo; el tiro le arrebató el fusil.

Regresó a Tetuán el soldado de cuota hijo del ministro de Hacienda.

Mañana el Ayuntamiento irá a bordo del *Carlos V* a saludar al almirante.

Cayó una grúa del puerto en construcción de una altura de cinco metros. El maquinista resultó ileso.

#### EN EL GARB

Armas de los moros.—Noticias de la jarca.

TÁNGER, 11.—Noticias llegadas de Larache dan cuenta de haberse recibido allí, procedentes de Alcázar, 150 fusiles de los que se cogieron a los moros en el último combate, además de una gran cantidad de municiones.

También se han recibido informes de origen francés que confirman las noticias dadas referentes al enorme número de muertos y heridos que tuvieron los moros en el ataque a Alcázar.

Agregan estos informes que la jarca se propone interceptar el camino entre Alcázar y Larache. Estos temores obedecen indudablemente al pánico de los vecinos de Alcázar por el pasado ataque; mas el general Silvestre cuenta con bastantes elementos para mantener libre este camino, como ha hecho varias veces, castigándolos rudemente. Por ello elogiase sin medida al general y a sus fuerzas.

Otras noticias directas de Alcázar aseguran que gran parte de la jarca, que procedía de los adueros de la zona francesa aún no ocupada, ha regresado a los puntos de su procedencia, desalentada por el duro castigo y convención de la inutilidad de la lucha.

#### Heridos y enfermos.

CÁDIZ, 11.—A la lista de heridos y enfermos ya telegrafiada hay que añadir los siguientes nombres:

Del regimiento de Wad-Ras: Guillermo Pérez Escobar y Lucio Serrano Domínguez; del batallón de Figueras: Juan López, Antolín Quintana, Mateo Ferrer, Pedro Navarro, Luciano Martín Expósito y José Gómez; del batallón de las Navas: Fernando Navarro, Pascual Ballester, Pedro Martínez, Raimundo Sánchez Ramos, Mario Roa y León Miguel Piguera; del regimiento de Caballería de Altonso XII: Eduardo Ramos Ramírez; de las escuadrones de Larache: Pedro Hernández Herrera, Antonio Ferrer y José Avila; de Artillería de montaña: Rufilio Blázquez, Rafael Hurtado y Pas-

qual Ramírez; de Ingenieros: Manuel Martín y Pedro Cabello Ciber.

De Intendencia: Benigno Escarce Suárez; de la Compañía de mar de Larache: Manuel Chacón, Manuel Delfín Jiménez y Luis Ordóñez; del regimiento de la Reina: soldados Juan Carcelas Vázquez y Carlos Martínez Fernández; de Saboya: Vicente López, Manuel Fernández, Eliseo Romero, Bernardo Delgado, Luis Raimundo Alvarez, Francisco Paz Rodríguez y Patricio Núñez; de Artillería: Esteban Carcelo Castaño; de Saboya: José Lancurre; de Infantería de Marina: Camilo Toro, Miguel Segarra, Pedro Ganfoso, Francisco Martínez, Joaquín Sánchez, Francisco López Martorell, Isidro Gómez, Francisco Botella, Venancio Macarro, Francisco Marín, Manuel Fos, José Rodríguez, Pedro Gómez Lozano, Blas Salvador Llovera, Manuel Cuevas, Juan Castellvi, Rafael Marcelo, Juan Delgado, Manuel García González, José Guayt y Francisco Cruz.

A la lista de heridos hay también que añadir los siguientes: Luciano Martín Expósito, de Guadalajara, soldado del batallón de Figueras, con un balazo en la cabeza; Antonio Ferrer, de Granada, soldado de Caballería, con un balazo en el muslo izquierdo.

Mateo Ferrer Mora, de Zaragoza, con un balazo en el brazo izquierdo; José Gómez Ontiveros, soldado del batallón de Figueras, herido de un palo en el brazo izquierdo, y el artillero Rufilio Blázquez, que sufre la torcedura de un pie.

### De todas partes

#### El «Giralda».

EL FERROL, 11.—Probablemente mañana el yate *Giralda* zarpará con dirección a San Sebastián, en donde permanecerá durante la estancia del Rey.

Ha llegado el cañonero *María Molina*, con el fin de conducir al contralmirante Sr. Barriere a la capital de Guipúzcoa, para cumplimentar allí al Monarca.

Mineros a Francia.—Marejada política.

OVIEDO, 11.—Reclutados por los agentes de las minas de Courrières (Francia), han salido en tren especial para trabajar en aquellas 500 mineros con sus respectivas familias.

Se confirma que el Rey vendrá a mediados del mes de Agosto.

Reina aquí marejada política; dícese que en breve serán trasladados varios alcaldes.

#### En alta mar.

CÁDIZ, 11.—Comunica por radiograma el capitán del *Infanta Isabel* que el jueves 10 de Julio, a las cinco horas, cortaba el Ecuador.

Artillería a Marruecos.—20 000 pesetas que desaparecen.

CORUÑA, 11.—Se ha recibido orden para que marche a Marruecos otra batería de montaña. Mañana se recibirá material de guerra, pues cuanto había se lo llevó la primera batería.

La fuerza se instruirá en un mes.

Han sido detenidos dos ambulantes le Coorces por desaparición de 20.000 pesetas en valor 5 declarados evadidos desde Madrid por el Banco Hispano-Americano a Valdeorras.

El destinatario halló dentro del sobre recortes de periódicos.

#### Soldado desertor.

CASTELLÓN, 11.—El desertor del regimiento disciplinario de Melilla, detenido en ésta, Manuel Gómez Moncayo, fué sacado a pasear por un patio, debidamente custodiado.

Intentó fugarse, saltando una tapia; los soldados le dispararon dos tiros, sin darle, y le detuvieron.

#### Manifestación cívica.

VALENCIA, 11.—Se ha celebrado una manifestación cívica con objeto de colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el ex ministro de la República Sr. Sorne, con motivo del centenario de dicho natalicio.

Después la comitiva se dirigió a la calle Sorne, colocando una corona en el rótulo de dicha calle.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

#### Las regatas de Gijón.

Se confirmará que S. M. el Rey vendrá a Asturias en Agosto, para asistir a las regatas organizadas por el Real Club Astur.

En honor del Monarca se celebrarán varios festejos.

El programa de las regatas es el siguiente:

Día 13 de Agosto.—Regatas internacionales, con premios del Rey, infantes doña Isabel y D. Carlos, D. José González Herrero y Asociación de Navieros y consignatarios de Gijón, y otros en metálico.

Día 14.—Regatas para yates de siete metros construidos en España.

Día 15.—Segunda regata internacional, con premios que importan 4.000 pesetas.

Día 16.—Regata-cruceiro a Luanco, disputándose copas de la marquesa de Argüelles, conde de Revilla-Gigedo y otros.

En este mismo día se celebrará el gran banquete de los balandristas, que presidirá el Rey.

E «Giralda» a San Sebastián.—El contralmirante Barriere.

Ferrol, 10.—Probablemente mañana el yate *Giralda* zarpará con dirección a San Sebastián, en donde permanecerá durante la estancia del Rey.

Ha llegado el cañonero *María de Molina* con el fin de conducir al contralmirante señor Barriere a la capital de Guipúzcoa para cumplimentar allí al Monarca.

## EL VOLUNTARIADO PARA AFRICA

### Real decreto.

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los Cuerpos y unidades del Ejército destinados a operar en los territorios de la zona de ocupación de Marruecos se nutrirán preferentemente con voluntarios, y si ello no bastare para completarle, se cubrirá el resto con individuos del reclutamiento forzoso, en el número necesario, los cuales se sortearán cada año entre los individuos pertenecientes al cupo de filas.

La admisión de estos voluntarios podrá hacerse en todos los Municipios de España, Zonas de reclutamiento y Cajas de recluta y ante los agentes diplomáticos y consulares en el Extranjero.

Art. 2.º Con arreglo al art. 2.º de la ley de 5 de Junio de 1912, podrán ser admitidos como voluntarios con apremio, en los Cuerpos y unidades antes indicados, todos los españoles y naturalizados mayores de diez y nueve años y menores de treinta y cinco, cualquiera que sea la situación en que puedan hallarse de las establecidas por la ley de Reclutamiento, siempre que además reúnan todas las restantes condiciones que establece dicho artículo 2.º

Los individuos que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de África, podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por dos, tres ó cuatro años, y los demás, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, por tres ó cuatro años.

Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios sin premio podrán rescindir sus compromisos actuales, si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para África por un plazo que no baje de dos años.

Art. 3.º Cada voluntario que se aliste con arreglo a este decreto percibirá un premio en metálico distribuido en cuota de entrada, cuotas semestrales y cuota final, y proporcionado al tiempo por que se comprometa.

Los soldados que estén sirviendo en las filas de los Cuerpos y unidades del Ejército, y se alistén de este modo como voluntarios, tendrán en sus cuotas de entrada, con respecto a los demás individuos, un aumento de 100 pesetas cuando el enganche sea por cuatro años y de 50 cuando sea por tres.

La cuantía y la distribución de estos premios serán las consignadas en el siguiente cuadro:

#### SOLDADOS EN FILAS

	Al entrar.	Cada 6 meses.	Al cumplir.	Total
Por dos años de servicio en África...	150	50	100	400
Por tres años...	200	50	175	625
Por cuatro años...	300	50	250	900

#### EN CUALQUERA DE LAS SITUACIONES QUE NO SEA LA DE FILAS

Por tres años...	150	50	175	575
Por cuatro años...	200	50	250	800

El Gobierno podrá fijar otros plazos de entrega de estos premios por disposición de carácter general, si la práctica lo aconsejare.

Art. 4.º Terminado el plazo de compromiso de enganche que contraiga cada voluntario en su primer período, los que hubieran observado buena conducta y sigan reuniendo las condiciones físicas que fija la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, podrán reengancharse por dos, tres ó cuatro años con derecho a los premios siguientes:

Los individuos que se reenganchen por dos años recibirán 400 pesetas, entregadas por semestres vencidos, a razón de 100 en cada uno.

Los que se reenganchen por tres años 650 pesetas, pagadas a razón de 100 pesetas a fin de cada uno de los cinco primeros semestres, y 150 al terminar su compromiso.

Los que se reenganchen por cuatro años 900 pesetas, entregadas: 100 al fin de cada uno de los siete primeros semestres, y 200 al cumplir el compromiso.

Los que cumplidos estos plazos deseen reengancharse de nuevo, previos los requisitos que antes se señalan, podrán hacerlo por períodos de dos, tres ó cuatro años, hasta alcanzar la edad de retiro, con derecho a los premios que antes se señalan, aumentados en un 20 por 100 de su importe en cada nuevo compromiso.

Los que cumplidos cuatro ó más años de compromiso de enganche con arreglo a este decreto no quieran continuar en filas, quedarán libres de toda obligación militar derivada de dicho compromiso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al ingreso en el Cuerpo de Inválidos, se abonará al voluntario la parte hasta entonces devengada del total de premios que le faltare percibir con arreglo al compromiso por el contrato, aplicándosele además los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo. Asimismo se abonará esta parte devengada a los herederos, en caso de fallecimiento del causante.

Se contará como doble a estos voluntarios el tiempo servido en África para pasar a las diversas situaciones del servicio militar que establece el art. 204 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército hoy vigente, si al terminar sus compromisos regresan a España.

Art. 5.º Los individuos que por su mala conducta no convenga permanezcan en filas podrán ser licenciados en todo tiempo, perdiendo la parte de premio no cobrada.

Art. 6.º Todos los voluntarios alistados con arreglo a este decreto percibirán los haberes correspondientes, así como el pan y cuantos devengos ordinarios y extraordinarios se

asignen a las tropas de Africa independiente del haber.

Art. 7.º Independientemente también de los premios consignados en los artículos precedentes, los voluntarios tendrán derecho a todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y reglamentos.

Art. 8.º Para alcanzar derecho a retiro será condición precisa haber observado buena conducta, y cumplido, por lo menos, diez años de servicio día por día en los territorios de Africa.

Las pensiones en cada caso serán anualmente las siguientes:

Años de servicio, día por día, en Africa.	Soldados de 1.ª y 2.ª	Cabos.	Sargentos.	Brigadas.	Suboficiales.
10	240	300	450	540	810
12	340	400	550	650	950
15	440	500	650	810	1.150

A partir de los veinte años de servicios con abonos tendrán los sargentos, brigadas y suboficiales los sueldos de retiro que la vigente ley de clases de tropa de 15 de Julio de 1912 les asigna, pudiendo optar por estos sueldos de retiro ó por los que, según este decreto, puedan corresponderles.

La edad para retiro forzoso de los cabos y soldados procedentes de este voluntariado será cuarenta y cinco años.

Para los sargentos, brigadas y suboficiales, la designada por los reglamentos en vigor.

Para los efectos de retiro será de abono a todos los voluntarios el tiempo que hubieran servido en Africa como procedentes del reemplazo forzoso ó como voluntarios acogidos a otras leyes; pero en ningún caso podrá apreciarse dicho tiempo como doble para este fin.

Las pensiones de retiro que quedan señaladas serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, Provincia, Municipio ó Casa Real.

Art. 9.º Además de los premios y ventajas concedidos a los voluntarios por la ley de 5 de Junio de 1912 y por este decreto, aquellos que se retiren después de haber cumplido sin nota desfavorable los diez años de servicio, día por día, en Africa, á que se refiere el precedente artículo 8.º, podrán obtener, si lo solicitan, y á juicio de sus jefes son acreedores á ello, y según lo determinado en el art. 9.º de dicha ley, una parcela de terreno de extensión suficiente para producir, una vez cultivada, el sustento de un matrimonio con cuatro hijos.

Dicha parcela será propiedad del voluntario así retirado ó de sus herederos; pero ni aquél ni éstos podrán arrendarla ni venderla hasta no haberla explotado, entre unos y otros, diez años por lo menos.

Estos voluntarios retirados constituirán con carácter local las reseñas mencionadas en el artículo 2.º de la citada ley de 5 de Junio de 1912, y no podrán ser empleados en operaciones militares que les separen de su colonia.

Un reglamento especial fijará la organización y régimen de las colonias militares que de este modo han de crearse.

Art. 10. El enganche de cada voluntario con premio determinará el licenciamiento de un soldado procedente de reclutamiento forzoso de los que sirvan en las guarniciones de Africa, con arreglo á lo determinado por el art. 258 de la ley de Reclutamiento.

Art. 11. Los individuos de reemplazo forzoso á quienes corresponda por sorteo servir en Africa podrán sustituirse por otros que reúnan las condiciones físicas establecidas, quedando el sustituto en la misma situación que tuviera al ser sorteado y pasando el sustituto á servir en Africa el tiempo que al sustituto correspondía, sin perjuicio de servir después en la Península el que le faltare para el cumplimiento de la obligación militar que la ley le impone.

Art. 12. El ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, queda facultado para determinar la forma de reclutamiento que considere más eficaz, á fin de conseguir en el menor plazo posible el cumplimiento de esta disposición en todo lo que se refiera á nutrir con voluntarios los Cuerpos de Africa, incluso para ampliar la recluta, utilizando al efecto la acción particular de una Empresa ó Compañía que, mediante concurso, obtenga la oportuna concesión, y abonando primas á la entidad concesionaria, sin que la cuantía de estas primas por cada voluntario pueda exceder de 300 pesetas, siempre exigiendo las garantías de cumplimiento que juzgue convenientes, y que de modo concreto fijará en las condiciones del concurso.

Art. 13. Para atender á todos los gastos que ocasione la admisión de voluntarios con premio en los términos y con las ventajas que establecen los artículos precedentes se consignarán en el presupuesto anual los créditos necesarios, ampliables en todo caso hasta completar el total gasto de la recluta dentro de cada año, cargándose los que puedan originarse en el año actual al capítulo correspondiente del presupuesto ó á los gastos extraordinarios que requieran las operaciones de Africa, si lo consignado no fuere suficiente á llenar este servicio.

Art. 14. De la publicación de este decreto dará el Gobierno cuenta á las Cortes tan pronto como éstas se reúnan.

Art. 15. El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

ciudad de Espectáculos, diremos que su director-gerente, Sr. Rivas, convocará en breve á un concurso de maestros compositores españoles que no hayan estrenado en teatros de primera categoría.

Esclarecidos autores, Carlos Arniches y Sinisio Delgado, entre otros, prestan su entusiasmo y eficaz apoyo á este concurso. El autor de *Quo vadis?* hará el boceto de zarzuela base del concurso musical, y Carlos Arniches se ha comprometido á entregar una zarzuela en un acto, original é inédita, para que sea musicada por el maestro que obtenga el primer premio.

El segundo premio consistirá en 1.000 pesetas en metálico, y el tercero será de 500.

Otro de los propósitos que animan á la nueva Empresa de la Zarzuela es la continuación de la obra educadora emprendida por el insigne Benavente en el Príncipe Alfonso, el teatro de los niños, y á este fin se organizarán festivales escogidos.

En el teatro de la Zarzuela, mientras lo explore la Sociedad de Espectáculos y sea director-gerente D. Jacobo Rivas, se recibirá con los brazos abiertos la producción española, sin que esto quiera decir que del escenario de Jovellanos ha sido desterrado el arte extranjero.

A estos propósitos responde el plan de formación de la compañía que ha de actuar desde Septiembre en el teatro de la Zarzuela. Sin divas ni divos, porque además no hay figuras cumbres, se ha procurado reunir un buen conjunto con los mejores elementos disponibles, casi todos ellos de indiscutible mérito y conocidos por el público de Madrid.

María Marco, una de nuestras primeras tiples, y las hermanas Guardia (Enriqueta y Pepita), componen el grupo de las cantantes.

Las hermosas y aplaudidas señoritas Luisa Rodríguez, Trinidad Rosales, Amparo Pozuelo y Herminia Quilez componen la plana mayor del grupo de la alegría, y Pilar Perales, Guadalupe Marco y otras varias y hermosas por cierto, completan la lista de actrices.

Baltasar Banquells y José Viñas, que tantos aplausos conquistaron en Price, á las órdenes de Sagi-Barba, forman este año en la lista de Jovellanos, que también tiene otro primer actor que, por hoy, sólo puede llamarse X.

El baritono de la compañía es el Sr. Cabasés.

José Bódalo es el tenor cómico, Recober (Rodolfo) es otra figura, y además de otros artistas notables tenemos al veterano Galerón, al joven Arias, á Delgado, etc.

El cuerpo de coros, muy nutrido y seleccionado.

El auditor general, acompañado del Juzgado militar, estuvo ayer en Prisiones militares para practicar un nuevo reconocimiento en las ropas de Jalón.

Las citadas prendas fueron reconocidas con gran minuciosidad por el señor auditor, empleando en esta diligencia un largo rato.

Después estuvieron en la Escuela de Guerra para observar debidamente si las condiciones de la vivienda del capitán permitían tener como cierta la última declaración de María Luisa relatando la forma en que fué asesinado el señor Jalón.

Los Sres. Benard, Cillanueva y el auditor estuvieron más de una hora, y parece que sacaron la impresión de que María Luisa ha dicho la verdad en sus últimas manifestaciones.

Efectuada la anterior diligencia, el Sr. Benard se dirigió á su casa para trabajar en la terminación del sumario, que se tramita con gran rapidez.

**Nueva declaración de Sánchez.**

El Juzgado sometió ayer á un nuevo interrogatorio al capitán Sánchez acerca de varios repugnantes delitos de que le ha acusado su hija María Luisa.

El capitán, como ya es costumbre inveterada en él, sigue negando todo cuanto se le pregunta.

Los jueces, no obstante, tienen la evidencia del delito cometido por ese monstruo, y, en su consecuencia, se le instruye sumaria aparte, la cual está en los últimos trámites.

Faltan unos informes que se tienen pedidos, y en cuanto lleguen á poder del Juzgado se terminará aquél, lo cual se efectuará en fecha muy próxima.

**Sánchez, en comunicación.**

Ayer, por orden del Juzgado, y de acuerdo con el auditor general, fué puesto en comunicación el capitán Sánchez.

Al serle comunicada la noticia, la recibió con cierta aparente tranquilidad.

**La cuestión del Raisuli.**

El Negociado de Prensa del ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania ha enviado el siguiente telegrama: oficioso: «BERLÍN, 10.—Aquí se rechaza energicamente la afirmación de la Prensa francesa, y sobre todo de *Le Temps*, sobre si el Gobierno alemán está creando dificultades á España en el asunto del Raisuli, con objeto de aleccionarla por su política francófila.

Tales supuestos se califican en los centros oficiales de Berlín de fantasías irracionales y absurdas.

Lo único cierto es que los Gobiernos de España y Alemania están tratando el caso del Raisuli de una manera que no puede ser más amistosa, y en un todo conforme á las cordiales relaciones que entre ambas Potencias existen.

Según el deseo de España, el Gobierno alemán no concederá por el momento la protección que el Raisuli ha pedido. Queda, por tanto, terminado el incidente.

Son ineptas las tentativas que hace la Prensa francesa para estorbar las buenas y amistosas relaciones hispano-alemanas.»

**DE MELILLA**

**El viaje del presidente del Congreso.—Excursiones, visitas y banquetes.**

MELILLA, 11.—Esta mañana, á las siete, el Sr. Villanueva, acompañado de los generales Jordana y Villalba, del ingeniero del puerto D. Manuel Becerra y de los ayudantes, montaron en automóviles, visitando Segangan, San Juan de las Minas é Ishafen, donde recibió á una comisión de notables indígenas.

Al regresar á San Juan de las Minas, donde la Compañía de las minas del Rif le obsequió con una comida, el automóvil que conducía á los Sres. Villalba y Becerra sufrió averías.

A la una de la tarde comenzó la comida, á la que asistieron numerosos invitados, que llegaron en tren especial.

Después se verificó la ascensión al monte Uixan.

El Sr. Villanueva mostróse muy satisfecho de cuanto veía, elogiando la labor del Ejército.

Al regresar á la plaza visitó en Nador la fábrica de harinas y otras industrias.

Por la noche asistió á un banquete de ocho cubiertos que le ofreció el general Jordana; luego asistió á la función del Kursaal.

Mañana, á primera hora, marchará á Zaio y avanzará hasta el vado del Muluya. Al regreso, la Junta de arbitrios le obsequiará con un banquete.

**DE BARCELONA**

**Mitines contra la guerra.—Por Sancho Alegre.**

BARCELONA, 11.—Esta noche ha tenido lugar el anuncio ó mitin contra la guerra en la Unión Federal de Nacionalistas republicanos.

Hablaron los Sres. Malloré, Puig y Pruna, Bastardas, Sarret y Pedro Corominas.

Todos los discursos fueron de ataques á la política del Gobierno referente á nuestra acción en Africa.

El local estaba abarrotado de gente. La salida se efectuó con orden, no siendo necesaria la intervención de la fuerza pública, que en gran número rodeaba el local.

En el local de la Juventud democrática radical instructiva de Pueblo Nuevo se ha celebrado un mitin contra la guerra. Los concurrentes al acto no pasaban de 70.

Todos los oradores atacaron la guerra en sus discursos en medio de la mayor frialdad y sin entusiasmo.

Los concurrentes salieron por grupos poco nutridos y con gran tranquilidad.

Se considera un fracaso el mitin, al que se daba una gran importancia por los radicales.

Habíanse adoptado grandes precauciones.

En el mitin radical de Pueblo Nuevo se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo el indulto del regicida Sancho Alegre.

Uno de los concurrentes dió varios vivas, contestándole algunos y abucheándole los más.

En la puerta del local se hizo una recaudación para pagar el telegrama.

Los barberos han celebrado una asamblea para discutir las bases que han de presentar á los patronos.

Si éstos no aceptasen las peticiones, se declararían en huelga.

En la Casa del Pueblo se reunió la Junta municipal del partido radical.

**DESEDE CADIZ**

**Tropas á Larache.—Despedida entusiasta.**

CÁDIZ, 11.—A las seis y treinta llegó al muelle, precedido por la banda del regimiento de Pavía, el núcleo de fuerzas de Artillería de montaña, de Intendencia Militar, de Administración y de Caballería que se dirige á Larache.

Seguidamente empuzó el embarque, que fué presenciado por centenares de personas que vitoreaban á los soldados.

Los oficiales y las tropas que ocupaban la cubierta del buque, en número de 400, contestaban con vivas á España y á Cádiz á los vitores y aplausos de la muchedumbre.

Acudieron también á despedirlos todas las autoridades locales.

El *Canalejas* desatracó á las seis y cincuenta, empuzando majestuosamente su marcha, siendo ovacionados con entusiasmos los expedicionarios.

El buque, que á las siete doblaba la punta San Felipe, llegará mañana de madrugada á Larache.

En las bodegas del *Canalejas* van numerosos caballos é impedimenta de distintos Cuerpos.

**Llegada de Eugenio Noel.—Noticias pesimistas.**

CÁDIZ, 11.—Llegó de Tánger el vapor correo *Lopera* con 28 pasajeros y correspondencia.

Regresa en dicho buque el escritor Eugenio Noel.

# El crimen de Sánchez

**Otros reconocimientos.**

El auditor general, acompañado del Juzgado militar, estuvo ayer en Prisiones militares para practicar un nuevo reconocimiento en las ropas de Jalón.

Las citadas prendas fueron reconocidas con gran minuciosidad por el señor auditor, empleando en esta diligencia un largo rato.

Después estuvieron en la Escuela de Guerra para observar debidamente si las condiciones de la vivienda del capitán permitían tener como cierta la última declaración de María Luisa relatando la forma en que fué asesinado el señor Jalón.

Los Sres. Benard, Cillanueva y el auditor estuvieron más de una hora, y parece que sacaron la impresión de que María Luisa ha dicho la verdad en sus últimas manifestaciones.

Efectuada la anterior diligencia, el Sr. Benard se dirigió á su casa para trabajar en la terminación del sumario, que se tramita con gran rapidez.

**Nueva declaración de Sánchez.**

El Juzgado sometió ayer á un nuevo interrogatorio al capitán Sánchez acerca de varios repugnantes delitos de que le ha acusado su hija María Luisa.

El capitán, como ya es costumbre inveterada en él, sigue negando todo cuanto se le pregunta.

Los jueces, no obstante, tienen la evidencia del delito cometido por ese monstruo, y, en su consecuencia, se le instruye sumaria aparte, la cual está en los últimos trámites.

Faltan unos informes que se tienen pedidos, y en cuanto lleguen á poder del Juzgado se terminará aquél, lo cual se efectuará en fecha muy próxima.

**Sánchez, en comunicación.**

Ayer, por orden del Juzgado, y de acuerdo con el auditor general, fué puesto en comunicación el capitán Sánchez.

Al serle comunicada la noticia, la recibió con cierta aparente tranquilidad.

**La cuestión del Raisuli.**

El Negociado de Prensa del ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania ha enviado el siguiente telegrama: oficioso: «BERLÍN, 10.—Aquí se rechaza energicamente la afirmación de la Prensa francesa, y sobre todo de *Le Temps*, sobre si el Gobierno alemán está creando dificultades á España en el asunto del Raisuli, con objeto de aleccionarla por su política francófila.

Tales supuestos se califican en los centros oficiales de Berlín de fantasías irracionales y absurdas.

Lo único cierto es que los Gobiernos de España y Alemania están tratando el caso del Raisuli de una manera que no puede ser más amistosa, y en un todo conforme á las cordiales relaciones que entre ambas Potencias existen.

Según el deseo de España, el Gobierno alemán no concederá por el momento la protección que el Raisuli ha pedido. Queda, por tanto, terminado el incidente.

Son ineptas las tentativas que hace la Prensa francesa para estorbar las buenas y amistosas relaciones hispano-alemanas.»

**DE MELILLA**

**El viaje del presidente del Congreso.—Excursiones, visitas y banquetes.**

MELILLA, 11.—Esta mañana, á las siete, el Sr. Villanueva, acompañado de los generales Jordana y Villalba, del ingeniero del puerto D. Manuel Becerra y de los ayudantes, montaron en automóviles, visitando Segangan, San Juan de las Minas é Ishafen, donde recibió á una comisión de notables indígenas.

Al regresar á San Juan de las Minas, donde la Compañía de las minas del Rif le obsequió con una comida, el automóvil que conducía á los Sres. Villalba y Becerra sufrió averías.

A la una de la tarde comenzó la comida, á la que asistieron numerosos invitados, que llegaron en tren especial.

Después se verificó la ascensión al monte Uixan.

El Sr. Villanueva mostróse muy satisfecho de cuanto veía, elogiando la labor del Ejército.

Al regresar á la plaza visitó en Nador la fábrica de harinas y otras industrias.

Por la noche asistió á un banquete de ocho cubiertos que le ofreció el general Jordana; luego asistió á la función del Kursaal.

Mañana, á primera hora, marchará á Zaio y avanzará hasta el vado del Muluya. Al regreso, la Junta de arbitrios le obsequiará con un banquete.

**DE BARCELONA**

**Mitines contra la guerra.—Por Sancho Alegre.**

BARCELONA, 11.—Esta noche ha tenido lugar el anuncio ó mitin contra la guerra en la Unión Federal de Nacionalistas republicanos.

Hablaron los Sres. Malloré, Puig y Pruna, Bastardas, Sarret y Pedro Corominas.

Todos los discursos fueron de ataques á la política del Gobierno referente á nuestra acción en Africa.

El local estaba abarrotado de gente. La salida se efectuó con orden, no siendo necesaria la intervención de la fuerza pública, que en gran número rodeaba el local.

En el local de la Juventud democrática radical instructiva de Pueblo Nuevo se ha celebrado un mitin contra la guerra. Los concurrentes al acto no pasaban de 70.

Todos los oradores atacaron la guerra en sus discursos en medio de la mayor frialdad y sin entusiasmo.

Los concurrentes salieron por grupos poco nutridos y con gran tranquilidad.

Se considera un fracaso el mitin, al que se daba una gran importancia por los radicales.

Habíanse adoptado grandes precauciones.

En el mitin radical de Pueblo Nuevo se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo el indulto del regicida Sancho Alegre.

Uno de los concurrentes dió varios vivas, contestándole algunos y abucheándole los más.

En la puerta del local se hizo una recaudación para pagar el telegrama.

Los barberos han celebrado una asamblea para discutir las bases que han de presentar á los patronos.

Si éstos no aceptasen las peticiones, se declararían en huelga.

En la Casa del Pueblo se reunió la Junta municipal del partido radical.

**DESEDE CADIZ**

**Tropas á Larache.—Despedida entusiasta.**

CÁDIZ, 11.—A las seis y treinta llegó al muelle, precedido por la banda del regimiento de Pavía, el núcleo de fuerzas de Artillería de montaña, de Intendencia Militar, de Administración y de Caballería que se dirige á Larache.

Seguidamente empuzó el embarque, que fué presenciado por centenares de personas que vitoreaban á los soldados.

Los oficiales y las tropas que ocupaban la cubierta del buque, en número de 400, contestaban con vivas á España y á Cádiz á los vitores y aplausos de la muchedumbre.

Acudieron también á despedirlos todas las autoridades locales.

El *Canalejas* desatracó á las seis y cincuenta, empuzando majestuosamente su marcha, siendo ovacionados con entusiasmos los expedicionarios.

El buque, que á las siete doblaba la punta San Felipe, llegará mañana de madrugada á Larache.

En las bodegas del *Canalejas* van numerosos caballos é impedimenta de distintos Cuerpos.

**Llegada de Eugenio Noel.—Noticias pesimistas.**

CÁDIZ, 11.—Llegó de Tánger el vapor correo *Lopera* con 28 pasajeros y correspondencia.

Regresa en dicho buque el escritor Eugenio Noel.

Preguntó un comerciante de Tetuán sobre noticias de la guerra, fueron sus palabras de marcado pesimismo.

Abriga la creencia de que la efervescencia ha ido creciendo de-pués de las razias, pues los jefes moros por cualquier motivo toman las armas.

Ahora las predi acciones versan sobre la tala del arbolado efectuada por las fuerzas españolas en las cercanías de las ciudades marroquíes, arrasando todo y destruyendo la riqueza agrícola y demostrando que pierden con nuestra intervención.

En cuanto se rehagan de los últimos descalabros, volverán á la lucha y es imposible determinar el alcance de los futuros acontecimientos para llegar á nuestra dominación efectiva y duradera.

**Nueva Escuela militar.—Otras noticias.**

CÁDIZ, 11.—Se abrirá en breve la Escuela militar proyectada para esta plaza. A propuesta del coronel de Alava ha sido nombrado profesor de dicha Escuela el primer teniente D. Santiago Bernal Macías, del mismo Cuerpo.

En el expreso marchó á Madrid el capitán de Infantería procedente de Larache, y presunto de mente, D. Enrique Alvarez de Lara. En el mismo tren marcha destinado á Zaragoza el capitán don Isidoro García.

Llegó anoche de Larache el mayor de Intendencia D. Segundo Sarmiento.

Ha llegado de Larache el vapor *Canalejas*.

En el Hospital Militar se ha recibido un telegrama disponiendo la evacuación de ciertos enfermos, trasladándolos á Sevilla, en previsión del envío de una expedición de heridos y enfermos cuyo número se ignora.

El comandante de la escuadra, almirante Pidal, marchó en el *Carlos V*.

El crucero *Extremadura* se prepara esta tarde para zarpar mañana para Marruecos.

**La infanta Isabel en Palma**

**Fiesta marítima.**

PALMA DE MALLORCA, 11.—Se ha celebrado con mucha animación la fiesta marítima organizada por el Ayuntamiento y el Club de regatas en honor de S. A. la infanta Isabel. Centenares de embarcaciones iluminadas cruzaron el puerto. Hubo después fuegos artificiales. A las doce la infanta se retiró á su hotel.

**Una "españolade"**

En el teatro Marigny, de París, se ha estrenado una nueva *españolade*. Se titula *La Lotería*.

La protagonista de la obra es nuestra antigua compatriota Carclia Otero, á la cual aplaude el público en sus bailes españoles, y en las canciones que canta, según parece, con arte exquisito.

*La Lotería*, según un cronista parisiense, es una escena de la vida de España, con toda la animación peculiar de nuestro país.

Hubert y Nicette, parisienses, en un viaje á España se encuentran en un *cabaret* con Conchita, la ballarina, que se dedica á vender billetes de Lotería.

El francés compra un billete, y como Conchita, amablemente, baila una danza andaluza, le regala la mitad de aquél, para compartir la suerte con ella.

Pepito, el novio de Conchita, ha seguido la escena con ojos celosos, y no quiere que su niña baile el tango con el extranjero. ¡Qué cosa más natural que esta idea de Pepito!

Cuando el tal Pepito disputa con Conchita, y se prepara á realizar algún disparate, se oye, entre el rumor público, que el número que juegan á medias Hubert y Conchita ha salido premiado.

Conchita, que por lo visto es ambiciosa, prepara una escena de seducción para arrancar á Hubert la otra mitad del billete.

Pero los parisienses se las traen, y es peligroso jugar con fuego.

Conchita se quema, porque en la escena de seducción resulta ella seducida, y le entrega su corazón al extranjero, quedándose Pepito á la luna de Valencia.

El Otro ha bailado con este motivo una danza española sobre una mesa, y al iniciar el tango se produce el delirio entre los concurrentes, oyéndose «calurosos bravos» y hasta olés. Ya no hay Pirineos.

La España de abanicos y panderetas continúa siendo explotada por empresarios franceses, y es la única que comprende el público de París.

**DE BARCELONA**

**Mitines contra la guerra.—Por Sancho Alegre.**

BARCELONA, 11.—Esta noche ha tenido lugar el anuncio ó mitin contra la guerra en la Unión Federal de Nacionalistas republicanos.

Hablaron los Sres. Malloré, Puig y Pruna, Bastardas, Sarret y Pedro Corominas.

Todos los discursos fueron de ataques á la política del Gobierno referente á nuestra acción en Africa.

El local estaba abarrotado de gente. La salida se efectuó con orden, no siendo necesaria la intervención de la fuerza pública, que en gran número rodeaba el local.

En el local de la Juventud democrática radical instructiva de Pueblo Nuevo se ha celebrado un mitin contra la guerra. Los concurrentes al acto no pasaban de 70.

Todos los oradores atacaron la guerra en sus discursos en medio de la mayor frialdad y sin entusiasmo.

Los concurrentes salieron por grupos poco nutridos y con gran tranquilidad.

Se considera un fracaso el mitin, al que se daba una gran importancia por los radicales.

Habíanse adoptado grandes precauciones.

En el mitin radical de Pueblo Nuevo se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo el indulto del regicida Sancho Alegre.

Uno de los concurrentes dió varios vivas, contestándole algunos y abucheándole los más.

En la puerta del local se hizo una recaudación para pagar el telegrama.

Los barberos han celebrado una asamblea para discutir las bases que han de presentar á los patronos.

Si éstos no aceptasen las peticiones, se declararían en huelga.

En la Casa del Pueblo se reunió la Junta municipal del partido radical.

**DESEDE CADIZ**

**Tropas á Larache.—Despedida entusiasta.**

CÁDIZ, 11.—A las seis y treinta llegó al muelle, precedido por la banda del regimiento de Pavía, el núcleo de fuerzas de Artillería de montaña, de Intendencia Militar, de Administración y de Caballería que se dirige á Larache.

Seguidamente empuzó el embarque, que fué presenciado por centenares de personas que vitoreaban á los soldados.

Los oficiales y las tropas que ocupaban la cubierta del buque, en número de 400, contestaban con vivas á España y á Cádiz á los vitores y aplausos de la muchedumbre.

Acudieron también á despedirlos todas las autoridades locales.

El *Canalejas* desatracó á las seis y cincuenta, empuzando majestuosamente su marcha, siendo ovacionados con entusiasmos los expedicionarios.

El buque, que á las siete doblaba la punta San Felipe, llegará mañana de madrugada á Larache.

En las bodegas del *Canalejas* van numerosos caballos é impedimenta de distintos Cuerpos.

**Llegada de Eugenio Noel.—Noticias pesimistas.**

CÁDIZ, 11.—Llegó de Tánger el vapor correo *Lopera* con 28 pasajeros y correspondencia.

Regresa en dicho buque el escritor Eugenio Noel.

El Sr. Soria se opone, por considerar que dichos nombramientos se deben hacer por concurso y estar acordado que no disfruten retribución alguna.

El Sr. Largo Caballero manifiesta su disconformidad por que no se gratifiquen los trabajos ejecutados, y solicita que dichos nombramientos sean con sueldo.

Se acuerda que pase á estudio de la Comisión correspondiente.

En votación y después de largo debate se aprueba la cesantía de un capataz de peones camineros.

Durante la discusión de este dictamen ocupa la presidencia el Sr. Pérez Magnín.

Trátase del dictamen proponiendo una visita de inspección al Ayuntamiento de San Lorenzo.

Denuncia el Sr. Fernández (D. Juan) que en los libros de aquel Ayuntamiento figuran pagadas 85.000 pesetas que no aparecen como cobradas ni en la Diputación ni en la Delegación de Hacienda.

Hace notar el Sr. García Albertos la gran importancia de la denuncia anterior.

Después de discutirse extensamente la proposición por algunos diputados se aprueba por 17 votos contra 6.

Son indicados para formar la Comisión inspectora los Sres. Heredia y Castelló, y ante la oposición de este diputado el presidente acuerda se designen por votación quiénes han de formarla, resultando designados los Sres. Borralló y Larroca.

Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Gobernación.

Por estar en período electoral existen dudas si puede discutirse el dictamen proponiendo la destitución del jefe de la Sección de cuentas municipales, Sr. Carnicer, en virtud del expediente instruido por el Sr. Soria.

Al ponerse á votación si procede ó no tratar este asunto, se ausentan del salón varios diputados, y por mayoría de los que quedan se procede á la discusión del dictamen.

El Sr. Soria expone los hechos y denuncia la existencia de agentes que, inspeccionando las cuentas en dicha Sección, ejercían después de comisionados cerca de los pueblos de la provincia.

Lamenta también que, no obstante las gestiones realizadas no se hayan publicado en el *Boletín* de la provincia las cuentas detalladas de dicha Sección.

Hace relación de numerosas quejas de los secretarios de los pueblos.

Continúa haciendo cargos contra la mencionada agencia «Eloy San Martín y Compañía», y termina pidiendo que en votación ordinaria se declare la destitución de D. César Carnicer.

Se acuerda así, y queda aprobado el dictamen en esta forma, con el voto en contra del Sr. Montoya.

Se aprueban casi sin discusión los demás asuntos, y se levanta la sesión á las cuatro menos cuarto de la tarde.

**Notas políticas**

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**

En la entrevista que hoy celebramos con el jefe del Gobierno mostróse éste al principio algo disciplinado, sin duda por falta de noticias.

Después nos dió algunas noticias, de las que sólo extractamos la más importante, que se refiere á

**El Raisuli y Alemania.**

Dijonos el presidente que Alemania ha suspendido las negociaciones para conceder al Raisuli el *mojalata censal*, y aunque esta noticia no es aún oficial, puede considerarse cierta.

Como es natural, esta actitud de Alemania es muy grata al Gobierno español, pues la concesión de aquel beneficio al Raisuli en estos momentos significaría una interposición entre la acción de España y el bandido marroquí.

Cuando hayamos liquidado con éste las cuentas pendientes puede cualquier Nación concederle todo género de protección, pero no antes.

Es tanto más satisfactoria esta solución cuanto que ya la opinión pública había llegado á alarmarse, no tanto por el fondo como por la forma en que se había planteado.

Con este motivo el presidente hizo muy atinadas observaciones acerca del desecho del Gobierno de mantener excelentes relaciones con Alemania.

Uno de los reporteros que le escuchaban cortó inesperadamente el discurso del presidente preguntando á éste si había recibido las cartas de adhesión de los alcaldes de Chinchón.

Vació un momento el conde de Romanones, algo desconcertado al parecer por la inoportunidad de la pregunta; pero repuesto en el acto, exclamó rápida é ironicamente:

—¡Qué desilusión me ha ocasionado usted! Ahora que me creía en plena política internacional, me habla de minucias políticas. ¡Qué caída tan grande, desde Bismark á Raboso!

Pasado un momento de hilaridad, continuó el presidente:

—Como ven ustedes, no sólo luchamos nosotros en Marruecos, sino también los franceses, y no con gran suerte.

El combate de Tadmra le ha costado grandes pérdidas.

Por otra parte, tampoco los italianos van muy bien en Tripolitania, donde han tenido hace días más de 300 bajas.

**De Marruecos.**

—Y de Marruecos ¿hay algo, señor presidente?—preguntó un reporter.

—No sé nada nuevo hoy—contestó—; veremos si después nos dice algo el ministro de la Guerra, porque de Marruecos cabe siempre esperar algo nuevo.

—¿Alude usted á la operación definitiva?—

—Ya les dije á ustedes en otra ocasión que respecto de ese objetivo sólo cabían unos puntos suspensivos.

Y con esto terminó nuestra entrevista, repitiendo el presidente que esta tarde á las cinco se celebrará el Consejo de ministros para ocuparse de los planes del ministro de Fomento,

## El teatro de la Zarzuela

**Nueva Empresa y nueva compañía**

Para la explotación de toda clase de negocios teatrales y, desde luego, el teatro de la Zarzuela, desde el próximo Septiembre se ha constituido legalmente en Madrid una Sociedad anónima, con capital suficiente, ampliable hasta 250.000 pesetas, y cuyo Consejo de administración ha nombrado director-gerente de la denominada Sociedad de Espectáculos á D. Jacobo Rivas.

La Sociedad de Espectáculos se propone desarrollar un plan artístico, y acaso no sea sola nente en España donde ha de desenvolverse este plan, toda vez que con modestia, pero también con perseverancia, se ha de procurar que más allá del Pirineo se conozca, decorosamente presentado, lo más genuino de nuestro teatro lírico.

Como muestra de los propósitos de la So-

## INFORMACION DE GUERRA

### Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al coronel de Infantería D. José Rúa Pla y al primer teniente de Caballería D. Pedro Riaño Herrero.

### Comisiones mixtas.

Se aprueba el nombramiento de vocal de la Comisión mixta de la isla de Fuerteventura del médico primero D. Francisco Iturralde López.

### Material sanitario.

Se ordena la remisión urgente de tres bolsas sanitarias de grupa y 500 paquetes de curas individuales al octavo regimiento montado de Artillería.

### Visitas.

Han visitado al ministro los generales Weyler, Arizón y Sandino.

## EXTRANJERO

### El aviador Brindejón.

PARÍS, 11.—El aviador Brindejón ha sido hoy recibido solemnemente en el Ayuntamiento, en donde se le ha condecorado con la medalla de oro de la ciudad de París.

Ha sido ovacionado por el público.

### Dictamen de una Comisión.

PARÍS, 11.—Salvo tres votos, la Comisión del Ejército ha confirmado esta tarde por unanimidad su decisión contra la incorporación de los reclutas á los veinte años.

### Una ejecución.

PARÍS, 11.—Hoy, viernes, á las cuatro de la madrugada, será ejecutado el reo Laoge, condenado á la última pena por haber asesinado á una anciana.

### Sufragistas detenidas.

LONDRES, 11.—En Manchester, adonde llegarán los Reyes de Inglaterra el lunes próximo, han sido hoy detenidas varias sufragistas.

La Policía se ha incautado de una bomba que estaba todavía sin cargar, un revólver y otros objetos no menos peligrosos.

Estas detenciones se hicieron con motivo de haber hecho explosión una bomba, que causó bastantes destrozos.

### Robo de alhajas.

PARÍS, 11.—Una acaudalada señora americana que se hospeda en el Hotel Ritz ha echado hoy en falta varias alhajas, cuyo valor asciende á más de 200.000 francos.

Sólo recuerda que las envolvió en un papel y las dejó sobre una mesa de su habitación.

Ignórase todavía si efectivamente se las han robado ó si las ha perdido.

Entre las alhajas figura un gran collar de perlas, otro con brillantes y varias sortijas.

### Varios electrocutados.

PARÍS, 11.—En Motils, cerca de Blois, se ha producido un terrible accidente. Unos obreros que trabajaban en los postes de una línea eléctrica de alta tensión tocaron inadvertidamente á uno de los cables, quedando electrocutados.

Uno de ellos ha muerto; otro se encuentra en estado agónico, y los demás, heridos gravemente.

ACADEMIAS MILITARES

Exámenes de ingreso

Infantería.

Toledo, 11.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Gabriel Palacios, D. Luis Mondéjar, don Antonio Yartos, D. José Albarracín, D. Juan Luque Arenas, D. José Sáinz, D. Arturo Zabaleta, D. Valentín Cabrera, D. Toribio Mar- cado, D. José Civantos, D. Francisco Cuerdo, D. Rómulo Gandía, D. Isidoro Navarro, don Carlos Lorente, D. Fabriciano Fernández, don Félix Herrero, D. Ginés Pérez, D. José Gómez, D. Augusto Machado, D. Julio de los Reyes, D. José Cumbre, D. Juan O'Donnell, D. César Maldonado, D. Enrique Barceló, D. José Na- dal, D. Francisco Arrando, D. Domingo Au- ria, D. Valeriano Martín, D. Antonio Reyes, D. Nemesio Martínez Hombre, D. Juan Villar, D. Francisco Roldán, D. Agustín Hidalgo, don Joaquín Herrero, D. Federico Acedo, D. Luis Ibarra, D. Alfonso Abella, D. Luis Plana, don Manuel Passara, D. Antonio Rodríguez-Gue- rra, F. Miguel Payueta, D. Alvaro Villoria, D. José Pitarque, D. Jacinto Jané, D. Ildefonso Domínguez, D. José Baró, D. Ramiro Nie- va, D. Mariano de la Revilla, D. Antonio Gó- mez, D. Manuel Palop, D. Manuel Bernal, D. Angel Uña, D. Vicente Cáceres, D. Julián Rubio, D. Enrique Roca.

D. Antonio Cabezas, D. José Rojas Sánchez, D. Eduardo Aparici, D. Alejandro Mediavilla, D. José Niño, D. José Morales, D. José Rubio, D. Santiago Álvarez-Arena, D. Estanislao Rol- andí, D. Tomás Santos, D. Alfonso de Cam- pos, D. Francisco Arce, D. Eduardo Platas, D. Guillermo Morales Maya, D. Francisco González, D. Antonio Moreno, D. Alfonso Consuegra, D. Ricardo Carvajal, D. Rafael Micolán, D. Tomás Iglesias, D. Diego de Men- doza, D. Francisco Urenda, D. Antonio Mar- tín y D. José Eloya.

El segundo ejercicio: D. Juan Rodríguez, D. Miguel García, D. Miguel Benasar, D. José Serrano Pallarés, D. Manuel Carreras, D. An- gel García Samper, D. Marcelino Samper La- pique, D. Enrique Marín, D. Enrique Sacan- ell, D. Manuel López Berenguer, D. Pascual Villegas Gardoqui, D. Ramón Cortiel, D. Eloy Ruiz Parejo, D. Lorenzo Samaniego Arias, D. José Villegas Gardoqui, D. Vicente Adane ro Luciano, D. Antonio Márquez Tellaache, D. Luis Teros Soriano, D. Pablo González García, D. Alvaro García Armesto, D. Aure- lio Martínez, D. Camilo Mosquera.

D. Antonio Pintor, D. Natividad Calzada, D. Enrique Ferrer, D. Ismael Vera, D. Fran- cisco Nogales, D. Carlos Pérez López, D. Ra- fael Bueno Bueno, D. Arcadio Gómez Pala- encia, D. Cicerio Martín, D. Alfonso López Pompiér, D. Juan Pisera Marassi, D. José Bermejo López, D. Antonio de Alor Lobo, D. José Nanité Chinchón, D. Alberto Fernán- dez de Toro, D. Fernando Cuervo García, D. José Sáinz L'anc, D. Luis Olivares, don Francisco Carrasco, D. Joaquín Viegra, don Carlos Gracián, D. Antonio Climent, D. Ser- vando Meana, D. Antonio Roca, D. Eugenio Aguirre, D. Joaquín de Aguirre Carballo, don Joaquín Pelegrí, D. Víctor Castro Fernández, D. Carlos Arraiza, D. Rafael Díaz Moya, don Calixto Zabal Cervera, D. Jesús de Federico, D. Celedonio Estévez, D. Alejandro Urzáiz, D. Antonio Rojo Pocal y D. Gumersin- do Manso.

El tercer ejercicio escrito: D. Ismael Morán y D. Ceferino Alix Sánchez.

El cuarto ejercicio práctico: D. Francisco Rodríguez, D. Miguel Hernández, D. Luis Fombellida, D. José Montero, D. Ramón Mu- ñoz, D. Jaime Subia, D. José Enciso, D. Car- los Bayo, D. Matías Zaragoza, D. Miguel Vale- ro, D. José Vargas Zúñiga, D. Natalio Gonzá- lez D. Eugenio Calvo, D. Francisco Fortuny, D. Luis Tío Ripoll, D. Ignacio Seguí, D. An- tonio Crespo, D. Julio Klet, D. Miguel Altis- ent, D. Angel Gonzalo, D. David Chiribella, D. Abelardo Delgado Bueno, D. José Fernán- dez, D. Alejandro Balbis, D. Santos Santama- ría, D. Antonio Pata Gil, D. José Aguilera,

D. Ignacio Sáenz, D. José Vilches, D. Hum- berto Padura, D. Gabriel Navarrete, D. Joa- quín Fernández Córdoba, D. Juan Rodríguez Frías, D. Aureliano Ródenas, D. Ricardo Fernán- dez Córdoba, D. Luis González Marmol, D. José San Prieto Modrego, D. Juan Mirón Villapia, D. Antonio Martínez Pedrosa, don Francisco Maldonado, D. José Carretero de Vera, D. Pascual Girona Arturo, D. Fernando de Gorostiza Crona, D. Cristóbal Muñoz Sán- chez y D. Mariano Trujillo Peñalver.

El cuarto ejercicio práctico: D. Joaquín La- drón de Guevara y D. José Larcano Rengifo.

Artillería.

Segovia, 10.—Aprobaron el primer ejer- cicio:

D. Angel Mozo Tablada, D. Andrés Wan- rell y Truyol, D. Pedro Pardo Suárez, don Ignacio de Torres y Santiago, D. Tomás Utrilla Martínez, D. Emilio Uarte Mendicoa, D. Luis Pérez Herce, D. Pedro Fiol Sbert, D. Andrés Girona Ortuño, D. Antonio Rey Orduña, D. Leopoldo Arias y Sánchez, don Florentino Alonso Murga, D. Diego Jiménez Rangel, D. Rafael Llinas Herrero, D. Valeria- no Lucenqui Pasalods, D. José María de la Ro- quette, D. Justo Sebastián de Fita, D. Fran- cisco Gutiérrez Gorostiza, D. Luis Carvajal y Arrieta, D. Rafael Pérez, D. Angel Antón y García del Pozo, D. Pedro Galligo Kolly, don Eduardo Plata Cobelo, D. Manuel Reparaz Asteín, D. José Pascual Las Cuevas y D. José Carvajal y Arrieta.

Han aprobado el segundo ejercicio: D. An- tonio Cervera y Siere, D. Ignacio Ferrer de Yarza, D. Manuel Enrile y González, D. Gas- par Holgado Manzanera, D. Luciano Cham- orro y Alvarez, D. Juan José Mestre, D. Juan Elorriaga Sartorius, D. Carlos de Aguilera Pardo, D. Pablo Ibáñez Muñoz, D. Estanislao Orovio La Roca, D. Luis de la Chapelle Her- nando, D. Ildefonso Bañulo Sorozoa, D. Ar- turo Alvarez Buylia, D. Francisco Gallardo Rodríguez, D. José Gómez de la Serna y San- tiago, D. Francisco Díez Picio, D. Francisco Javier G. Longoria, D. Félix Arduengo y Gar- cía, D. Antonio Ortiz Galván, D. Mariano Co- lumbi y González, D. Luis Casadovente y San- cedo, D. Joaquín Villalonge y Carcer, D. Fernan- do Enriquez de Luna y D. Jesús Aguirre Sier.

Cuarto ejercicio teórico: D. Emilio Santillán y San Juan, D. Fernando Bertrán de Lis, don Eugenio Carrillo Durán, D. Luis Alfonso y Ar- ño, D. Eduardo Mira y Gómez, D. Bonifacio Rodríguez y Aranga, D. Natalio Grande y Fernández y D. Manuel Alvarez Campana.

Ejercicio práctico: D. Francisco Arce y Gue- rero, D. Alfredo Gutiérrez López, D. Manuel Dávila Huguet, D. Joaquín Ortiz del Río, don Roque Roig Valerino y D. Buenaventura Re- bull.

Quinto ejercicio práctico: D. Tomás Renge- ses Hernández, D. Pedro de la Pezuela y Gar- cía, D. Antonio García Gómez, D. Juan Mar- tín Cardo, D. Antonio Crehuet y D. Juan Fernández Martos.

Tercer ejercicio práctico: D. Vicente Martín Cerezo.

Caballería.

Valladolid, 10.—Aprobaron el primer ejer- cicio: D. Carmelo Burgo, D. Carlos Aguado, D. Celso Lucio, D. Eleuterio Velasco, don Juan García, D. José Hermoso, D. Luis Bení- tez, D. Manuel Corrales, D. Vicente Barnetos, D. Victoriano Corrales y D. Vicente Inclán.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Federi- co Martínez, D. Jaime Carré, D. Juan Bláz- quez, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Ramón León y D. Teodomiro Herreros.

Aprobaron ejercicio oral de Aritmética: Don Eulogio Despujols, D. Eduardo Palanca y don Manuel Trejo.

Ejercicio práctico: D. Rodolfo Chacel y don Rafael Moreno.

Quinto ejercicio oral de Geometría y Trigo- nometría: D. Leocadio Ramírez y D. Luis F. Cavada.

Y práctico: D. Manuel Jurado,

Ingenieros.

Guadalajara, 10.—Han sido aprobados en Francés y Dibujo:

D. Enrique Barrera Martínez; D. Luis Espi- nosa Rodríguez, D. Juan Chavol López, don Francisco Avilat y D. Enrique Ramírez Va- llejo.

En Aritmética y Algebra, ejercicio práctico: D. Angel Escribano Codina, D. José García Díaz, D. Antonio Gelabert Homar, D. Fernan- do Mexía Roicano y D. Antonio Ochoa Iglesias.

Ejercicio oral: D. Germán González Tana- go y D. Pedro Montero Lacanda.

En Geometría y Trigonometría, ejercicio práctico: D. Francisco Ferrán Pérez y D. Ni- colás López Díaz.

Ejercicio oral: D. Carlos Gómez Retana y D. Enrique Mateo Latuente.

Notas municipales

La sesión de hoy.

A las once menos cuarto ocupó la presiden- cia el alcalde, Sr. Vincenti, y comenzó la se- sión ordinaria.

Despacho de oficio.

Se concedieron dos meses de licencia al con- cejal Sr. Llorente y uno al Sr. De Carlos.

Se dió cuenta de una moción de la Alcaldía en el sentido de suprimir en Enero próximo las reatas de más de dos caballerías en los carros de dos ruedas destinados a transportes.

El Sr. Gurich se opone a la moción, sin dejar de reconocer los buenos propósitos del alcalde, y el Sr. Alvarez Arranz, en cambio, aplaude la iniciativa del Sr. Vincenti, por en- tender que es beneficiosa para la defensa del pavimento.

Después de intervenir el Sr. Piera, se acuer- da que la moción pase a estudio de la Comi- sión de Policía Urbana.

Queda enterado el Ayuntamiento de la co- municación del Sr. Rosón renunciando a for- mar parte de la Comisión de la Banda muni- cipal.

El servicio de tranvías.

Queda sobre la mesa y se acuerda repartirlo impreso entre los concejales el proyecto para el régimen y explotación del servicio de tran- vías en esta capital.

Licencias para obras.

Se concedieron las siguientes: Para aumentar un piso a la casa núm. 17 de la calle de Andrés Borrego; para construir una casa en un solar situado en la calle de Máiquez; para construir otra en el núm. 39 provisional de la calle de Meléndez Valdés; para construir una nave destinada a talleres en la calle de Ríos Rosas, núm. 8; para verificar obras de ampliación en las fincas núms. 18 y 20 de la calle de Torrijos; para obras de am- pliación y reforma en la casa núm. 78 de la calle de Santa Engracia; para aumentar un piso y reformar los existentes de la casa núm. 57 de la calle de Ayala; para construir un trans- formador eléctrico en un solar de la calle de Alvarez de Castro, y para obras de reforma en la finca núm. 1 de la Glorieta de Bilbao.

Sin discusión.

Quedan aprobados sin debate numerosos dictámenes, entre ellos los referentes a la cons- trucción de un muro de cerramiento del Reti- ro, frente a la calle de Gutemberg; al estable- cimiento de una acera de cemento en el andén central del boulevard de la calle del Príncipe de Vergara, entre Alcalá y Goya.

Proposiciones.

Se dió cuenta de las siguientes: Una del Sr. Buendía para que se pavimen- ten con asfalto las calles de San Bartolomé y Pelayo, y que el material que se levante de am- bas calles se destine al rebacheo y arreglo de otras del distrito del Hospicio.

Y otra del Sr. Alvarez Arranz para que con motivo de la Conferencia que en Octubre pró- ximo celebrará la Asociación de Derecho In- ternacional, «International Law Association», se verifique el día 6 de dicho mes una recepción en la primera Casa Consistorial y una función en uno de los teatros de esta corte.

Respecto de esta última, dice el Sr. Alvarez Arranz que debiera aprobarse desde luego pa- ra que el festejo propuesto figure en el progra- ma oficial dispuesto para esta Conferencia.

Así se acuerda, nombrándose a dos conceja- les para que representen al Ayuntamiento en el citado Congreso.

Construcción de un evacuatorio.

La Comisión de mercados propone la apro- bación de los pliegos de condiciones para sacar a subasta las obras de construcción de un eva- cuatorio exterior en el mercado de la Cebada, valoradas en 3.406,26 pesetas.

Discuten sobre este asunto los Sres. Mora, Fraile y Noguera, y queda aprobado el dic- tamen.

Ruegos y preguntas.

Formulan ruegos y preguntas varios conce- jales: uno de ellos se refiere al establecimiento de determinados recreos en el restaurant del Retiro, interviniendo en este asunto el Sr. No- guera, que lo inició; los Sres. Mora, García Molinas, el alcalde.

Este último dice que no ha llegado a la Al- caldía ninguna noticia oficial referente a este particular.

El Sr. Goyo pide que se aplaze toda discu- sión sobre este asunto hasta que la Comisión de Espectáculos tenga noticia oficial del mismo.

El Sr. Gurich dice que la Alcaldía se abstendrá de toda resolución que no sea de acuerdo con el Ayuntamiento y la referida Comisión.

El Sr. Gurich pronuncia algunas palabras en apoyo de su proposición referente al ensan- che de la Puerta del Sol, rogando al alcalde que presida la Comisión de Obras cuando se trate de asunto.

Después de varias denuncias y ruegos del señor Barrio habla el Sr. García Cortés acerca de la celebración de la última sesión de la Junta reguladora del precio del pan, haciendo constar que los vocales obreros no pudieron asistir a la reunión por haberseles citado con error en cuanto a la hora de la misma.

Protesta de los datos que se han tenido en cuenta para fijar el precio del pan, y que con- sidera inexactos, y reclama una campaña enérgica contra los tahoneros, aplicándose con todo rigor las Ordenanzas municipales.

El alcalde lamenta la ausencia de los vocales obreros en la Junta reguladora del precio del pan, y promete tener en cuenta las mani- festaciones del Sr. García Cortés.

Otros ruegos de pequeña importancia for- mulan los Sres. Trompeta (D. Eduardo) y Be- llido.

Se levanta la sesión a las doce en punto.

DE SPORT

AVIACION

Una de las más interesantes labores que ha de llevar a cabo el Real Aero Club de España, y de que tan necesario se halla este deporte, es la formación de la carta aérea nacional. El entusiasmo que el nuevo presidente, Sr. García Prieto, siente por este sport se ha traducido en la formación de Comisiones, que trabajan ya con actividad y éxito.

Nuestro colega *Heraldo de Madrid* pide a sus lectores vean el cuestionario que a conti- nuación se expone, y teniendo en cuenta el fin que se persigue, envíen sus contestaciones al R. A. C. E. (Ventura de la Vega, 4, primero).

Es indudable que en España hay terrenos aptos para que los aeroplanos puedan tomar tierra, pero conviene conocerlos, y que los pue- blos sepan las condiciones que ha de reunir un campo para recibirlos. Aparte del interés na- cional que encierra el problema de la carta aérea de España, se trasluce una prosperidad que en los pueblos ha de sentirse en breve por la atracción de turistas aéreos.

Cuestionario.

Nombre de la población y de su provincia. ¿Existe en las inmediaciones de la población algún campo que pueda ser utilizado como aeródromo?

Dimensiones (en metros, aproximadamente, largo y ancho).

¿Tiene el campo en sus inmediaciones un cobertizo en donde resguardar el aeroplano?

¿Es horizontal?

¿Naturalidad del suelo (gravedad, rebacheo, arenoso)?

¿Está el campo totalmente limpio, ó tiene zanjas, vallas, piedras, etc.?

¿Hay obstáculos en los alrededores?

¿Qué dirección tiene el campo?

¿Qué distancia hay de la línea de ferrocarril más próxima?

¿Qué distancia hay a la estación telegráfica más próxima?

¿Hay en la población medio de abastecerse de gasolina y grasa?

¿Cuenta la población con medios para reparar averías?

¿En qué dirección se halla situado el campo respecto a la población?

¿Hay líneas de alta tensión en las cercanías?

¿Se utilizarán los datos que se reciban, siempre que se refieran a campos que tengan, cuando menos, 200 metros de largo por 30 de ancho y suelo sensiblemente horizontal.

Si a las indicaciones pedidas en el cuestiona- rio se quiere añadir mayor información, no hay que decir que serán bien recibidas.

Cuatro Vientos.

La Escuela Militar (en vacaciones sus alum- nos y pilotos) no permanece inactiva; en los talleres se trabaja sin descanso reparando aparatos y preparando lugares para recibir las nuevas máquinas que constituirán los magní- ficos talleres.

Los mecánicos de Deperdussin preparan el monoplano de Prevost, con que maniobrará ante los pilotos militares; en este aparato pasará pilotándolo el de la Escuela Civil D. M. Me- néndez Valdés, de Cuatro Vientos a Getafe.

Getafe.

En la Escuela Civil de Santa Quiteria avanza la construcción de los cobertizos y se espe- ran de un momento a otro aparatos que ya han salido de Francia.

CICLISMO

Campeonato de España.

En el Congreso último de la Unión Veloci- pédica Española acordó conceder a Vitoria la organización del Campeonato de España en carretera.

La Unión Sportiva Alavesa ha impreso tal actividad en su trabajo, que a continuación in- serteremos el programa confeccionado con brevedad y exquisito criterio sportivo:

Itinerario.

1.º de Agosto.—A las seis y media de la ma- ñana, salida de Vitoria para Estella y Pamplona: 114 kilómetros; a las cuatro de la tarde, Pamplona-Irurzun-Tolosa-San Sebastián: 89 kilómetros.

2 de Agosto.—A las seis y media, San Se- bastián-Deva-Eibar-Bilbao: 120 kilómetros.

3 de Agosto.—A las siete, Bilbao-Ceánuri- Vitoria: 69 kilómetros.

Total recorrido: 401 kilómetros.

Prémio.

Primero, 500 pesetas, de S. M. el Rey, dip- loma y medalla de honor; segundo, 300; ter- cero, 200; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50; séptimo, 25; octavo, 25, y noveno, 15.

Se concederán indemnizaciones de carre- ras, y al final de cada etapa se darán premios de 100, 50, 25 y 15 pesetas.

Una casa de neumáticos ofrece 200 pesetas de premio al campeón si va sobre su marca.

Los corredores que deseen mayor lujo de detalles pueden dirigirse al presidente de la Sportiva Alavesa, D. Luis Eguiluz (Florida, 60, Vitoria).

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7 1/2, El pretendiente.

A las 10 1/4, La alegría del amor.

A las 11 1/2, El pretendiente.

COMICO.—A las 10 1/2 (sencillo), La última película.

A las 11 3/4 (sencillo), El ama seca.

ZARZUELA.—A las 10 1/2 (Cinematógrafo), ¿Quo vadis?

A las 6 1/2, ¿Quo vadis?

GRAN TEATRO.—A las 6 1/2 y 10 1/2, últi- mos días de Quo Vadis?

P. precios popularísimos.

PARISH.—A las 9,30.—Extraordinarias y sen- sacionales exhibiciones cinematográficas de Pa- rishgraph; cambio completo de nuevo programa, Importar tres estrenos dramáticos, panorámicos, instructivos y cómicos.—Sillas, 50 céntimos.—Entrada, 20 céntimos.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—Todos los días de seis y media de la tarde a doce de la noche variedades, máquina voladora, tobogán, tiro de pistola, caza del pato, African Dip y doce recreos más.

Exito grandioso de Pastora Imperio.

3.ª noche primera sesión del campeonato de lucha greco-romana.

MAGIC-PARK (Paseo de Rosales y calle de Ferraz.—El más aristocrático, alegre y atrayente Parque de Madrid.—Los lunes «Noches elegantes». Los viernes «Tardes infantiles», obsequián- dose con regalos a todos los niños que asistan. Los domingos «Mañanas populares» de 6 a 12 de la mañana, la entrada para esta función costará 15 céntimos.—Todas las noche grandes funciones y variación de programa.

BUEN RETIRO.—A las nueve y media, con- ciertos diarios por la banda municipal y banda de Ingenieros. Grandes atracciones de variedades. Martes de moda, una peseta. Viernes de gran moda, dos pesetas. Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 40 céntimos, incluidos todos los im- puestos.

ROMA.—A las seis y a las diez.—Secciones monstro de cinematógrafo y variedades. Sensa- cionales estrenos.—Columba. Pura Azucena, Mina Gigia, La Española, Manolita Alfonso, La Chispa y despedida de Pura Teneyti.—Butaca, 40 céntimos.

MADRILEÑO.—Sección monstro de siete a una con las atracciones la Ginarrito, hermanas blanco, las N. vaditas, la Veneciana, la Rosier, María Cruzado, Morenita de Triana, Pepita Dí- vula, Balbina Valverde, Elo-Pila, Manolita Vico, y hermanas Bergases.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinema- tógrafo al aire libre.—Todos los días, de 9 1/2 a 12 1/2, gran sección de cinematógrafo; estrenos, variación de programa, conciertos por una notable banda formada por distinguidos profesores.

Café-Bar a precios económicos.

IMPRENTA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Julio de 1913.

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns of numbers representing lottery prizes. Includes categories like 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CENTENA'.

Table with 4 columns of numbers representing lottery prizes. Includes categories like 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CENTENA'.

Table with 4 columns of numbers representing lottery prizes. Includes categories like 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CENTENA'.

Table with 4 columns of numbers representing lottery prizes. Includes categories like 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CENTENA'.

Table with 4 columns of numbers representing lottery prizes. Includes categories like 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CENTENA'.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortogal, 1.413; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálico, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luñana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# INSTITUTO COMERCIAL

Centro de Enseñanza modelo legalmente constituido.  
(FUNDADO EN 1903)

Profesorado Titular, Nacional y Extranjero.  
Material completo de enseñanza.

Director y Jefe de Estudios: D. J. ARISTIDES MUÑOZ Y MUÑOZ  
Profesor Mercantil y de Matemáticas de la Escuela Libre de Comercio.

Este Centro de Enseñanza se dedica a la preparación para obtener los títulos correspondientes a los tres grados de la Carrera Mercantil con arreglo y estricta sujeción a los programas y textos oficiales, y en general a todas las relacionadas con los Estudios comerciales, contando para ello con el personal siguiente:

- D. Francisco Gassol, Ingeniero de Caminos, Ciencias.—Sr. García Bermejo, Idiomas.—D. Alfredo Barba, Ingeniero Industrial, Ciencias.—D. José Horro, Abogado-Letras.—Señor Maller, Idiomas.—D. Nivardo Pina, Abogado-Letras.—D. Ramón Fernández, Idiomas.—D. Enrique Menéndez, Profesor Mercantil, Ciencias.—D. Francisco Chabran, Idiomas.—D. Eduardo González, Caligrafía.—Mecanografía.—Sra. Mercedes Alzamora Pérez, Caligrafía.—Taquigrafía.

Honorarios módicos.—Pídanse instrucciones y reglamento.

### NOTA

Con motivo de la convocatoria a oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado, se ha organizado una preparación especial.

PIDANSE FOLLETOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domatona», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes; construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

# Diario de la Marina

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas.  
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: CENTIMOS

## ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.  
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.  
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.  
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán a razón de 0,15 pesetas línea sentada por carta plana.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«CADIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos  
«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
«PIO IX»... de 6.000 d.  
«CATALINA»... de 8.000 id.  
«BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Continuación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Cuba-Colombia».

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 22 Marzo, 22 Abril, 2 Mayo, 15 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este servicio admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de mercancías, artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

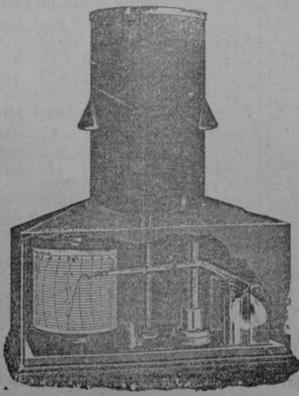


## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º  
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables a medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuentes, 12 (junio á Arenal)  
MADRID

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID  
Alcalá, 14

BARCELONA  
Fernando, 23

VALENCIA  
Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo a precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO